



POLITICA DE LOS DERECHOS DE LA TIERRA

I. PROPÓSITO

La Empresa Tropicalexpor S.A., es una entidad privada dedicada a la venta al por mayor y menor de tubérculos, a mercados de EE.UU y de Puerto Rico.

Es política de Tropicalexpor S.A., aplicar una serie de principios de acción al momento de planear y adquirir los derechos de propiedad o de uso de la tierra, para evitar impactar negativamente el goce de derechos.

II. POLÍTICA GENERAL

El uso de los recursos naturales sin comprometer su capacidad de regeneración natural sostenida, no implicando necesariamente una estabilidad continua de los niveles de productividad, sino más bien la capacidad de la tierra para recuperar los niveles anteriores de producción, o para retomar la tendencia de una productividad en aumento después de un período adverso a causa de sequías, inundaciones, abandono o mal manejo humano.

PRINCIPIOS GENERALES

- Respeto y observancia de los instrumentos regulatorios (legales, técnicos e institucionales) vigentes, así como los aspectos básicos de planificación, organización, coordinación y participación comunitaria.
- Las acciones basadas en los resultados de la ciencia e innovación tecnológica y en los conocimientos locales tradicionales.
- Respetaremos los derechos legítimos de tenencia de la tierra, en caso de que se encuentren comunidades ancestrales, se realizará el respectivo acercamiento tratando de llegar a un mutuo acuerdo.
- Dar prioridad a la preservación de la naturaleza, en caso de que nuestra actividad ponga en peligro la flora y la fauna del lugar.
- Fomentar el respeto a la naturaleza en las comunidades ancestrales en las cuales tenemos nuestros proveedores de materia prima.
- La sostenibilidad de las acciones a corto, mediano y largo plazo a fin de preservar los recursos naturales y asegurar el desarrollo de las actuales y futuras generaciones.

Edgar Jhonson Campoverde Diaz
Representante Legal